

SALTA, 16 de mayo de 2019

EXP-EXA: 8133/2019

RESD-EXA: 187/2019

VISTO:

La RESCD-EXA Nº 195/2019, en referencia al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, de las carreras de esta Unidad Académica, y,

CONSIDERANDO:

Que se advierte un error de forma en el art. 4° de la RECD-EXA N° 195/2019, en el nombre del Ing. Norberto Antonio BONINI, siendo el nombre correcto "Norberto Alejandro BONINI".

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar en el Artículo 4º de la RECD-EXA Nº 195/2019, donde dice: "Norberto Antonio BONINI", debe decir, Ing. "Norberto Alejandro BONINI".

ARTICULO 2º: Notifiquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora (fs. 07). Hágase saber con copia al Departamento de Química, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia

MRM

rfa.

DES. MARÍA RITA MARTEARENA EL RETARIA MODELLICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS EXACTAS - UNIS NACIONAL DISTRICT ON THE PROPERTY OF THE PROPE

Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS#